



Geodemografía del municipio de A Estrada

Julio Hernández Borge
julio.hernandez.borge@usc.es

Resumen. Partiendo de los datos del Censo de Población de 2011, publicados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (I.N.E.), se analizan en el presente artículo los principales rasgos geodemográficos del municipio de A Estrada, caracterizado por una evolución descendente de su número de habitantes, así como por un acusado envejecimiento de la estructura por edades de su población, situación que está muy ligada a los cambios habidos en la natalidad y en la mortalidad a lo largo del último medio siglo y también a las modificaciones registradas en los movimientos migratorios. Se señalan asimismo los principales desequilibrios existentes dentro del término municipal.

Abstract. Based on data from 2011 Population Census, recently published by the National Statistics Institute (INE), this article discusses the main geodemographic characteristics in A Estrada city council, characterized by a population decline, as well as a marked aging of its population age structure, a situation that is closely linked to changes in birthrate and mortality over the last half century and also to changes in migratory movements. Major imbalances within the municipal area are also pointed out.

Desde mediados del siglo XIX y con una periodicidad casi siempre decenal se han venido realizando en España Censos de Población, que, mediante el reparto de cuestionarios por todas las viviendas familiares y por los establecimientos colectivos, han permitido realizar una inscripción nominal y directa de todas las personas para conseguir con ello un recuento exhaustivo de todos los habitantes y para, al mismo tiempo, localizarlos territorialmente y conocer cuáles eran sus características. Estos recuentos demográficos se apoyan en la división administrativa de 1833 en provincias y municipios con las entidades de población existentes en cada uno de estos últimos.

Este procedimiento de contabilización de la población española se ha llevado a cabo de esta manera hasta el año 2001, fecha en que se realizó el último Censo de población por inscripción nominal y directa de todos los habitantes. Por el contrario para realizar el Censo de 2011 se ha confeccionado previamente un fichero

precensal que ha tomado el Padrón municipal de habitantes como elemento básico de su estructura y que ha sido elaborado mediante la combinación de varias fuentes de información¹ (uso de registros administrativos tales como la Seguridad Social o la Agencia Tributaria). El reparto de cuestionarios por todos los edificios (familiares o colectivos) destinados a vivienda se ha sustituido por una gran encuesta por muestreo (el 12,3% de la población y el 11,9% de todas las viviendas) que es la que permite conocer las características de la población (sexo, edad, nacionalidad, estado civil, grado de instrucción, actividad y ocupación, etc.). Estos cuestionarios han podido ser respondidos a través de Internet.

Con estos cambios llevados a cabo en la metodología utilizada para realizar el último Censo de población se ha perdido el rasgo de exhaustividad que ha venido caracterizando a todos estos recuentos demográficos efectuados desde 1857. La causa principal de esta modificación está relacionada con la consecución de un ahorro económico en medios materiales y humanos, pues la realización de una operación estadística de la envergadura de un recuento censal representa un desembolso importante para las arcas del erario.

El resultado de todas las operaciones censales de 2011 (referido al día 1 de noviembre) ha dado para el municipio de A Estrada una población de 21.626 habitantes. Si comparamos esta cifra con los datos demográficos proporcionados por las Renovaciones padronales, que se publican cada año para todos los municipios españoles con referencia al 1 de enero y que son en la actualidad las cifras oficiales de población de nuestro país, encontramos que tiene una gran proximidad con la del Padrón municipal de 1 de enero de 2012 (21.657 habitantes), de la que lo separan sólo un par de meses, lo que es un indicio de la fiabilidad de los datos del Censo.

Una evolución demográfica regresiva

Los 21.626 habitantes censados en 2011 muestran que en A Estrada continúa la tendencia demográfica regresiva que se viene registran-

1 En la página web del I.N.E. (<http://www.ine.es/censos2011/censos2011.htm>) puede encontrarse información detallada sobre la metodología del Censo de 2011, así como de su cuestionario.

do desde mediados del siglo XX, una tendencia que contrasta con la que había dominado en la primera mitad de la pasada centuria, pues en ésta predominó el incremento de la población (cuadro I).

Cuadro I: Evolución de la población municipal de derecho de A Estrada

Años	Habitantes
1900	26.838
1910	27.698
1920	28.827
1930	30.179
1940	30.859
1950	31.293
1960	30.928
1970	29.382
1991	22.391
2001	22.308
2011	21.626

FUENTE: I.N.E.: Censos de Población de los años respectivos.

El principal factor responsable del cambio de tendencia en la evolución demográfica citada es el crecimiento natural (resultado del balance entre el número de nacimientos y el de defunciones), pues se ha caracterizado a lo largo de la segunda mitad del siglo XX por su trayectoria descendente hasta hacerse negativo desde 1983, lo que compromete seriamente el futuro poblacional del municipio. A principios de los años sesenta del siglo XX nacía anualmente en el ayuntamiento de A Estrada un promedio superior a los 400 niños, cifra que cayó por debajo de 300 desde 1982 y de 200 desde 1990; en los once primeros años del siglo XXI la media anual fue de 153. Lo contrario ha ocurrido con las defunciones que han pasado de ser menos de 200 de media a comienzos de los años sesenta a 274 entre 2001 y 2011 (con una población absoluta menos numerosa). Las actuales tasas de natalidad y fecundidad son muy bajas y no aseguran la sustitución de una generación por la siguiente, en tanto que las de mortalidad tienden a crecer, de ahí el crecimiento natural de signo negativo (cuadro II).

Cuadro II: Evolución del movimiento natural municipal

Promedio anual	1961-70	1975-81	1982-91	1992-01	2002-11
Nacimientos	385,6	350,5	218,4	154,1	152,4
Defunciones	223,2	271	282,9	286,1	274,8
Crecimiento Natural	162,4	79,5	-64,5	-132	-122,4
Tasa de natalidad	12,79‰	12,31‰	8,79‰	6,90‰	6,94‰
Tasa de mortalidad	7,40‰	9,52‰	11,38‰	12,80‰	12,51‰
Tasa de crecimiento natural	5,39‰	2,79‰	-2,59‰	-5,90‰	-5,57‰

FUENTE: I.N.E. y elaboración personal.

La emigración condicionó durante mucho tiempo el crecimiento demográfico de A Estrada, haciendo que el número de sus habitantes se incrementase menos de lo que le correspondería en función del superávit de nacimientos con relación a las defunciones, tal y como ocurrió en la primera mitad del siglo XX. De la importancia de las salidas de personas en esta época, en la que dominaba la emigración transoceánica, son un reflejo las tres sociedades radicadas en América que perviven en nuestros días y que llevan el nombre de A Estrada: “Sociedad Hijos del Ayuntamiento de La Estrada” (La Habana), “Centro Cultural del Partido de La Estrada” (Buenos Aires) y “Centro Benéfico Social Hijos de La Estrada” (Caracas).

Pero desde los años centrales del siglo pasado en que hubo una reactivación de las salidas internacionales (es la etapa del declive de la emigración ultramarina en la que destacó Venezuela en los años cincuenta y de la gran emigración a países de Europa occidental) el crecimiento vegetativo, con una natalidad cada vez más débil y una mortalidad en alza debido al envejecimiento de la estructura por edades de su población, ya no pudo compensar el déficit migratorio, de ahí el descenso en la cifra total de habitantes.

En el último cuarto del siglo XX A Estrada registró un saldo migratorio de signo negativo próximo a las 6.000 personas (-6.061). Pero conviene señalar que con el paso de los años se empezaron a producir cambios en las características de los movimientos migratorios, debido al descenso de las salidas y al crecimiento del número de emigrantes retornados: en los años noventa de dicha centuria, por

ejemplo, solieron ser más numerosas las entradas de personas en el municipio que las salidas, especialmente en los intercambios con el extranjero. Esta situación se afianzó con el cambio de siglo, etapa en la que junto a los emigrantes que regresan se ha sumado un pequeño contingente de inmigrantes extranjeros, lo que ha provocado que en los primeros once años del siglo XXI este municipio tuviera un saldo migratorio de signo positivo de 774 personas, que no sirvió, de todos modos, para contrarrestar las pérdidas debidas al excedente de las defunciones sobre los nacimientos.

Las cifras de las estadísticas migratorias municipales del Instituto Galego de Estatística confirman estas afirmaciones, de tal manera que en los diez años del período 2002-2011² el municipio de A Estrada tuvo un saldo migratorio negativo en sus intercambios con el resto de Galicia y con el resto de España, en cambio con el extranjero el superávit se aproximó a las 800 personas (792).

Entre los extranjeros contabilizados en el Censo de 2011 (388) destacan los originarios de países de la Unión Europea (153), con una importante presencia de portugueses. Del resto del mundo tienen importancia a partes iguales los procedentes de América del Sur (105) mayoritariamente llegados de países hacia los que hubo emigración de la comarca de Tabeirós en el pasado, y los de África (105), casi exclusivamente marroquíes. De los restantes países la presencia es insignificante. De todas formas esta cifra es pequeña si la comparamos con la de los estradenses que viven en el extranjero: en el Padrón de Españoles Residentes en el Extranjero (PERE) figuran 5.482 personas del ayuntamiento de A Estrada.

Este cambio de signo habido en las migraciones y, particularmente, el retorno de emigrantes desde América queda reflejado también en la creación en el municipio en 2005 de la “Asociación Comarcal Hermandad Venezolana de A Estrada”, integrada por 25 familias.

Estructura de la población

El alto grado de envejecimiento de la estructura por edades de la población estradense es el rasgo más característico que presenta su

2 Se toma 2002 como año de inicio porque es el primero en que las estadísticas de migraciones municipales del I.G.E. traen cuantificadas las salidas al extranjero.

régimen demográfico en la actualidad. Según el Censo de población de 2011 algo más de la cuarta parte del total de habitantes municipales tenía en esa fecha 65 años o más, constituyendo esta cifra una etapa en un proceso de envejecimiento que se espera que continúe acelerándose en el futuro.

El inicio de la llegada de la población municipal a una situación calificable de envejecida se remonta a las décadas centrales del siglo XX, porque fue entonces cuando la proporción de viejos (las personas de 65 años en adelante) llegaron a representar el 10% del total de habitantes (cuadro III). Pero desde los años sesenta de la pasada centuria al compás del descenso de la natalidad, del aumento de la duración media de la vida y también, aunque cada vez menos, de la emigración el proceso de envejecimiento se aceleró, de modo que en el Censo de 1981 este grupo de personas ya rebasaba el 15% de los habitantes municipales, valor que es propio de poblaciones envejecidas sin paliativos. El 20% se rebasó en 1991 y en el Censo de 2001 casi se llega a la cuarta parte. La ralentización en el incremento habida en la primera década del siglo XXI está relacionada con los cambios registrados en el dinamismo demográfico a que aludíamos más arriba, especialmente los producidos en los movimientos migratorios.

Cuadro III: Porcentaje de la población de 65 años o más sobre la total municipal

Años	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
%	9,50%	10,10%	9,02%	12,57%	15,91%	20,46%	24,37%	25,79%

FUENTE: I.N.E. y elaboración personal.

La pirámide de edades de la población estradense en 2011 es un buen ejemplo gráfico de las características de la estructura demográfica, especialmente si, como en este caso, está hecha año por año (figura 1). Se puede apreciar el perfil regresivo de las cohortes de la parte baja del gráfico (por debajo de los treinta y tantos años), algo que corresponde a la fuerte regresión registrada en los nacimientos desde los años ochenta del siglo XX, aunque la longitud de los brazos de los nacidos en el siglo XXI parecen mostrar un ligero freno en ese proceso descendente de la natalidad. La gran longitud de las

cohortes de adultos maduros (de 40 a 65 años) y de viejos (salvo las generaciones nacidas durante la guerra civil española: claramente perceptible en la entalladura de las personas con edades comprendidas entre 70 y 74 años) reflejan las mejoras en los aspectos médico, higiénico y sanitario, que permiten a la población municipal alcanzar una gran longevidad. Sólo por encima de los 85 años se reduce rápidamente la longitud de los brazos de la pirámide, especialmente del lado de los hombres.

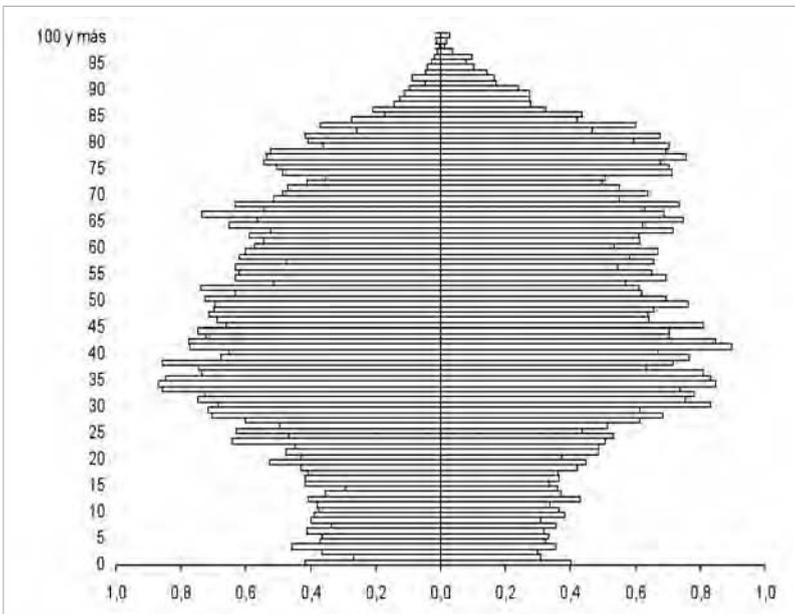


Figura 1: Pirámide de edades del municipio de A Estrada según el Censo de 2011

Queda claramente reflejado en la pirámide de edades de 2011 que el envejecimiento no afecta por igual a los dos sexos, puesto que las mujeres representan el 59,07% de la población de 65 años en adelante frente al 40,89% de los hombres. El contraste entre los efectivos de uno y otro sexo se acentúa a medida que avanzamos hacia la cima de la pirámide por la mayor duración media de la vida que tienen las mujeres, de tal manera que entre las personas de 80 años y más aquellas casi duplican a los varones (1.176 frente a 622)

por lo que, como en el conjunto de la comunidad autónoma gallega (Hernández, 2008) hay que hablar en el municipio de A Estrada de una feminización de la vejez.

Las mujeres de este municipio han registrado un adelantamiento cronológico en el proceso de envejecimiento, de modo que ya en 1950 las que tenían de 65 años en adelante representaban más del 12% de la población de su sexo y el 15% en 1970 (cuadro IV), constituyendo en 2011 el 29,23%, cifra siete puntos más alta que la de sus homólogos varones (22,03%) y, por supuesto, también son más numerosas las mujeres de la tercera edad que las jóvenes a las que duplican con creces (las menores de 20 años constituían en 2011 el 13,79% de la población femenina total).

Cuadro IV: Porcentaje de la población municipal de 65 años o más con relación a la total de cada sexo

Año	Hombres	Mujeres
1950	7,39	12,23
1970	9,64	15,19
1991	16,93	23,53
2011	22,03	29,23

FUENTE: I.N.E. y elaboración personal.

Al tratarse de un municipio muy extenso (281 Km², el segundo de la provincia de Pontevedra por su superficie, sólo superado por Lalín) hay diferencias bastante marcadas dentro del territorio abarcado por su término municipal en lo relativo al grado de envejecimiento.

Es en las parroquias más meridionales (Arca, Nigoi, Parada, Souto, Codeseda, Liripio, Ribela o Sabucedo), donde se alcanzan los valores de envejecimiento más elevados, correspondiéndose con el territorio municipal de topografía más accidentada y de mayor altitud, al encontrarse en las estribaciones de la denominada “Terra de Montes” formada por los ayuntamientos de Forcarei y Cerdedo donde se encuentran algunas de las sierras de la dorsal de la Galicia meridional en las que tienen su nacimiento los ríos Umia y Lérez). Junto a ellas también están muy envejecidas algunas parroquias li-

mítrofes con Silleda como Curantes y Rubín. En las áreas citadas se alcanzan porcentajes de las personas de 65 años y más próximos o superiores al 40% del total de sus habitantes. Por el contrario es en la capital municipal, una cabecera comarcal importante que proporciona bienes y servicios a los habitantes de su extenso término municipal pero también a los de algunos ayuntamientos vecinos, donde el envejecimiento es menor (en alguna de sus secciones censales los viejos no llegan a representar el 15% de la población)

Este contraste entre las características demográficas de la capital municipal y las del resto del término ya se vienen dando desde hace décadas, siendo un hecho que se manifiesta desde mediados del siglo XX en un crecimiento de la población residente en la villa y en un descenso de la mayor parte de las restantes parroquias del término municipal, especialmente de las situadas al sur en las áreas más montañosas, que están menos pobladas que las localizadas en zonas de topografía menos accidentada y más próximas al río Ulla (Miramontes, 2001), hasta tal punto que algunas entidades de población han quedado deshabitadas. Según el Nomenclator de 2012 este es el caso de siete de ellas: A Pedreira (parroquia de Santa Mariña de Agar), A Calzada (de San Xiao de Arnois), O Coto (de San Xurxo de Codeseda), O Ouzamerxe (de San Xiao de Guimarei), O Pinal (de S Estevo de Oca), Os Muros (de San Pedro de Parada) y Cruxeira (de San Xoán de Santeles).

Las características demográficas de A Estrada en el contexto de Galicia

La situación de envejecimiento demográfico generalizado que presenta el municipio de A Estrada es uno de los rasgos que caracterizan en nuestros días a las poblaciones de los países desarrollados, constituyendo uno de los principales retos a los que tienen que enfrentarse los gobiernos de esos Estados por sus numerosas implicaciones económicas y sociales.

Galicia se enmarca plenamente en este contexto característico de un régimen demográfico evolucionado, siendo en la actualidad una de las regiones españolas y europeas más envejecidas y en la

que se espera que esta situación continuará acentuándose en las próximas décadas según las proyecciones demográficas que diferentes organismos oficiales vienen llevando a cabo en los últimos años (Hernández 2011 y 2013).

Pero, al igual que señalábamos más arriba que en el término municipal estradense existen desigualdades en el grado de envejecimiento que han alcanzado las diferentes parroquias que lo componen, en la comunidad autónoma gallega encontramos contrastes mucho más marcados entre sus diferentes comarcas, algo lógico dada su mayor extensión superficial y sus diferencias en el medio físico y en los aspectos socioeconómicos. Merece ser destacado en este sentido el hecho de que el envejecimiento demográfico ha sido cronológicamente más temprano en el medio rural que en las ciudades, por lo que es allí donde alcanza más intensidad en nuestros días.

Por provincias es en Lugo y Ourense donde encontramos los índices de envejecimiento más elevados, especialmente en aquellas comarcas ubicadas en las áreas más montañosas (Sierras de Ancares, Caurel, Queixa, San Mamede, Larouco), así como en la zona próxima a la confluencia de los ríos Sil y Miño (Hernández 2006 y 2013). Por el contrario las comarcas menos envejecidas se localizan por áreas costeras, entre las que destacan las Rías Bajas y su hinterland interior más proximo (especialmente por el área metropolitana de la ciudad de Vigo), la periferia de las ciudades de A Coruña y Santiago de Compostela (es decir el denominado eje atlántico que sigue más o menos en su trazado el de la autopista), a los que hay que añadir algunos pocos términos más relacionados con algún núcleo de porte más o menos urbano.

En una posición intermedia entre estos extremos se encuentran los restantes municipios gallegos y entre ellos está A Estrada, término situado en el postpaís de las Rías Bajas, contando con la presencia de una cabecera comarcal de porte urbano, que ha evitado que se alcance el nivel de alto envejecimiento de sus entornos, como ocurre con Cerdedo o Forcarei, los ayuntamientos que con el estradense forman la comarca Tabeirós-Terra de Montes.

De cara al futuro cabe esperar que seguirán acentuándose las tendencias demográficas que caracterizan en la actualidad el municipio

estradense, por lo que cabe esperar una continuación en el proceso de envejecimiento en que se halla inmerso, así como una disminución del número de habitantes totales, con un desequilibrio cada vez mayor entre la capital municipal, que tendrá un peso demográfico cada vez más acusado y el resto del territorio que seguirá despoblándose.

Bibliografía

- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2006): Vejez y territorio en Galicia. *Semata*, nº 18, pp. 143-166.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2008): La feminización de la vejez en Galicia. *Semata*, nº 20, pp. 93-111.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2011): Despoboamento e avellentamento: Galicia cara ao ano 2020. *Revista Galega de Economía*, vol. 20, nº extraord., pp. 121-140.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. (2013): *Galicia, unha poboación avellentada*. Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións da Universidade.
- MIRAMONTES CARBALLADA, A. (2001): Población y territorio en el municipio de A Estrada (Pontevedra) 1887-1996. *A Estrada, Miscelánea histórica e cultural*, nº 4, pp. 211-224.